

Oficio Nro. MINEDEC-DIC-2026-0218-O

Quito, D.M., 02 de junio de 2026

Asunto: Respuesta a solicitud de registro de la "Red de Investigación e Innovación Académica en Educación - REDI-IAE"

Señor

Hugo Enrique Troya Félix

**RED DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN ACADÉMICA EN EDUCACIÓN -
REDI-IAE**

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, hago referencia a la solicitud de registro de la "**Red de Investigación e Innovación Académica en Educación - REDI-IAE**", realizada el 29 de mayo de 2026 a través del Sistema Inteligente de Atención al Usuario - SIAU con trámite Nro. 09D05-52285.

Al respecto, me permito informar que una vez que se ha revisado y constatado el cumplimiento de los requisitos para el registro de redes establecidos en el "*Reglamento de Registro y Acreditación de Actores de Investigación e Incentivos Financieros y Administrativos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología*", emitido mediante Acuerdo Nro. SENESCYT-2023-028 del 09 de mayo de 2023; se asignó el número de registro de red **REG-RED-26-0332**.

Por lo tanto, se invita a la Red a informar a esta Cartera de Estado el progresivo cumplimiento de los objetivos y actividades contempladas en su planificación para conocer los aportes que realiza en su ámbito de competencia, mismo que podrá ser comunicado al correo electrónico: redes@educacion.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Fernanda Elizabeth Guano Andrade

DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, SUBROGANTE

Copia:

Dora Esmeralda Muñoz Montalvo

Analista de Investigación Científica 2

dm